



**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN PERIODO DE SUBSANACIÓN/ACLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA, EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN EQUIPO MULTIFUNCIÓN (IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER Y FAX) PARA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE”.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 6 de septiembre de 2019 siendo las 10:10 horas, en las dependencias del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, ubicado en la cuarta planta del Palacio Insular, se reúne el Órgano de Asistencia para asistir al Órgano de Contratación en el examen de la documentación requerida a los licitadores en relación al expediente de contratación de referencia.

Asisten al acto, como miembros del Órgano de Asistencia, las personas que se enumeran a continuación:

|                     |  |
|---------------------|--|
| Presidenta Suplente | Doña Nieves Susana Cruz Pérez, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.        |
| Secretaria Suplente | Doña Cristina Vigo Yunta, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Informática y comunicaciones. |

Reunidos al efecto, se pone de manifiesto por la Presidenta del Órgano de Asistencia que la empresa Santana Jerez, S.L. presentó oferta en tres ocasiones debido a una rectificación en la memoria, en el anuncio de licitación y en los PCAP, en relación a la citada contratación, siendo valorada la última oferta presentada.

Seguidamente se comienza a analizar la documentación solicitada:

- **KM Printer,S.L.:** en relación a la solicitud de subsanación del anexo I y aclaración del anexo II por parte KM Printer Tenerife, S.L. se presentó en tiempo y forma, por lo que se da por admitida, según se detalla a continuación:

- Precios ofertados:

| Descripción    | Precio unitario ofertado (IGIC excluido) | Importe IGIC | Importe total ofertado |
|----------------|--|--------------|------------------------|
| Copia en B/N   | 0,0090.-€                                | 0,000585.-€  | 0,009585.-€            |
| Copia en Color | 0,075.-€                                 | 0,004875.-€  | 0.079875.-€            |

- La empresa se compromete a suministrar el equipo en el plazo de 0,16 días.

- Por otro lado, la empresa **Santana Jerez, S.L.** no presentó documentación alguna respecto a la subsanación del anexo I y aclaración del anexo II; en cuanto al requerimiento de justificación de la oferta anormalmente baja, la empresa pone de manifiesto que no procede a subsanar la documentación requerida por una errónea interpretación en el título de la licitación, entendiéndose que en el enunciado en donde dice “arrendamiento” significa alquiler de impresora, expresando en el escrito que los cálculos realizados no serían los correctos.

|                               |   |         |                     |  |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Nieves Susana Cruz Pérez - Responsable De Unidad Servicio Administrativo De Informática Y Comunicaciones  | Firmado | 07/10/2019 15:07:04 |  |
|                               | Cristina Vigo Yunta - Técnico Superior Adscrito Servicio Administrativo De Informática Y Comunicaciones   | Firmado | 04/10/2019 10:12:17 |  |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |  |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==</a> |         |                     |  |



A este respecto se precisa que el título de la licitación es correcto, ya que se trata de un arrendamiento, el equipo es propiedad de la empresa y una vez finalizado el contrato le será devuelto; por lo que toda vez que la empresa no subsanó y aclaró los anexos en tiempo y forma el órgano de asistencia acuerda excluirla de la licitación.

A continuación se procede a evaluar los criterios de valoración cuantificables automáticamente de la empresa **KM Printer, S.L.**, la cual obtiene la máxima puntuación en los dos criterios de valoración (90 puntos en el criterio económico y 10 en el criterio reducción del plazo de entrega)

A la vista de lo anterior el órgano de asistencia acuerda proponer como adjudicataria del “contrato de suministro en régimen de arrendamiento de un equipo multifunción (impresora, copiadora, escáner y fax) para el Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife” a la empresa **KM Printer, S.L.** con CIF: B-76.152.982 por los siguientes importes y plazo de entrega:

- Precios ofertados:

| Descripción    | Precio unitario ofertado (IGIC excluido) | Importe IGIC | Importe total ofertado |
|----------------|--|--------------|------------------------|
| Copia en B/N   | 0,0090.-€                                | 0,000585.-€  | 0,009585.-€            |
| Copia en Color | 0,075.-€                                 | 0,004875.-€  | 0.079875.-€            |

- La empresa se compromete a suministrar el equipo en el plazo de 0,16 días.

Terminado el acto, se levanta y finaliza la sesión en la plataforma siendo las 12:26 horas del día 6 de septiembre de 2019, lo que se hace constar mediante la firma de la presente Acta en el lugar y por la/los señora/es expresados anteriormente.

Doña Nieves Susana Cruz Pérez  
(firmado electrónicamente)

Doña Cristina Vigo Yunta  
(firmado electrónicamente)

---

| Código Seguro De Verificación | TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Nieves Susana Cruz Pérez - Responsable De Unidad Servicio Administrativo De Informática Y Comunicaciones  | Firmado | 07/10/2019 15:07:04 |
|                               | Cristina Vigo Yunta - Técnico Superior Adscrito Servicio Administrativo De Informática Y Comunicaciones   | Firmado | 04/10/2019 10:12:17 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TIq2dBuzgnInW786Cn3VoA==</a> |         |                     |

